

Sobrina de juez Sanabria realiza llamativa constitución en terreno de abuelita



Sospechosa constitución. La comitiva judicial fue encabezada por la actuario Mirna Duarte Torres, sobrina del juez Enrique Sanabria Torres y prima del abogado Pablo Sanabria Roa.

Según la denuncia, la citada actuario judicial pertenece a otro juzgado y es prima del abogado Pablo Sanabria, aquel cuestionado representante legal de la Inmobiliaria EG del Sol, por lo que llama la atención su presencia en la finca en disputa.

El juzgado a cargo del magistrado Alexis Vallejos tampoco convocó al representante legal de la pareja de los

ancianos Félix Valois

Franco e Irma Rojas, de acuerdo a lo señalado por sus familiares.

Durante la constitución en el inmueble, los funcionarios judiciales estuvieron realizando tomas fotográficas y labrando acta.



En la mira. La actuaría judicial Mirna Lucía Duarte Torres, aparece junto a un familiar.

Camioneta de
actuaría

De acuerdo a los datos recabados, una de las camionetas que ingresó al inmueble es una Ssang Yong Korando, con chapa SEB 111 que pertenecería a la abogada Mirna Lucía Duarte Torres, quien de acuerdo a informaciones es la actuaría judicial del Juez del Tercer turno en lo Civil y Comercial, Alexis

Vallejos.



Esta camioneta Korando que ingresó en el inmueble de la abuelita Irma Rojas está registrado a nombre de la actuario.

Lo que más llama poderosamente la atención de los familiares de la familia Franco Rojas es que dicha actuario es sobrina del Juez

Enrique Sanabria Torres y prima del abogado Pablo Sanabria Roa, quien en su momento encabezó el desalojo ilegal, ordenando a policías y al actuario judicial Oscar

Núñez a cometer un violento atropello contra la abuelita Irma Rojas.

Los representantes legales de la familia Franco Rojas, adelantaron que solicitarán todos los antecedentes de lo actuado porque detrás de todo lo acontecido este martes sospechan que estarían pretendiendo abrir un nuevo juicio

civil sin que el proceso abierto por usucapión por la abuelita Irma Rojas se haya definido.

Tras el atropello contra la desamparada abuelita, la ciudadanía luqueña se movilizó y escrachó al abogado Pablo Sanabria, quien fue a patotear en la propiedad, ordenando a los policías a echar la casa de la anciana y sacando sus pertenencias en la calle.

Luque Noticias intentó sin éxitos conocer la versión de la actuario, quien no respondió a nuestro llamado al número de celular con terminación 277.